

MARTHA LILIA TENORIO

EL GONGORISMO EN NUEVA ESPAÑA.
ENSAYO DE RESTITUCIÓN



EL COLEGIO DE MÉXICO

ÍNDICE

Al lector

⟨ 11 ⟩

Introducción

⟨ 13 ⟩

Primera etapa (*ca.* 1589-1650)

⟨ 31 ⟩

Segunda etapa (*ca.* 1650-1700)

⟨ 71 ⟩

Tercera etapa (1700-*ca.* 1806)

⟨ 183 ⟩

Epílogo

⟨ 267 ⟩

Bibliografía directa

⟨ 275 ⟩

Bibliografía indirecta

⟨ 279 ⟩

Índice de autores citados

⟨ 287 ⟩

AL LECTOR

La *Biblioteca Novohispana* es un proyecto que inició el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios en 1981. La forman ediciones críticas y anotadas de textos literarios, históricos, legales y científicos, escritos en Nueva España entre los siglos XVI y XVIII. Algunos, inéditos, se presentan por primera vez, y otros, en reedición. Con estas ediciones se pretende recuperar la cultura novohispana registrada en los repertorios descriptivos de Juan José Eguiara y Eguren (*Bibliotheca Mexicana*, 1742), José Mariano Beristáin (*Bibliotheca hispano-americana septentrional*, 1816-1821), Henry Harrisse (*Bibliotheca Americana Vetustissima*, 1861), Nicolás León (*Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, 1890), Joaquín García Icazbalceta (*Bibliografía mexicana del siglo XVI*, 1889), Vicente de P. Andrade (*Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, 1899) y José Toribio Medina (*La imprenta en México, 1539-1600*, 1912).

La obra de estos bibliógrafos proporciona noticias sobre lo escrito durante los tres siglos de la Colonia, pero la mayoría de las obras reseñadas o descritas no está al alcance del público ni, incluso, del especialista; hay que añadir, además, lo que no se registró porque su destino era la transmisión oral.

Buena parte de este acervo quedó manuscrita, y el escaso interés por textos anónimos o de autores poco conocidos redujo notablemente el número de testimonios sobrevivientes. Los que se conservan se encuentran en los fondos reservados de bibliotecas o en colecciones privadas y semiprivadas, extranjeras y nacionales, por lo que son de difícil acceso. Destino parecido —por su tiraje limitado, mala impresión y ubicación actual— es el de textos publicados en su siglo.

La *Biblioteca Novohispana* ha publicado hasta ahora 10 obras: I. Fernán González de Eslava, *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas: libro segundo de los Coloquios espirituales y sacramentales y canciones divinas* (Diego López Dávalos, México, 1610), edición crítica, notas y apéndices de Margit Frenk (1989); II. Fray Joaquín Bolaños, *La portentosa vida de la muer-*

te, emperatriz de los sepulcros, vengadora de los agravios del altísimo y muy señora de la humana naturaleza (Joseph de Jáuregui, México, 1792), edición crítica, introducción y notas de Blanca López de Mariscal (1992); III. Fray Toribio de Benavente, Motolinía, *Memoriales (Libro de oro)*, edición crítica, introducción, notas y apéndice de Nancy Joe Dryer (1996); IV. *Oraciones, ensalmos y conjuros mágicos del archivo inquisitorial de la Nueva España*, edición, notas y estudio de Araceli Campos Moreno (1999); V. *Carta del padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús para el muy reverendo padre Everardo Mercuriano...* (Antonio Ricardo, México, 1579), edición, introducción y notas de Beatriz Mariscal Hay (2000); VI. *Tragedia intitulada Ocio de Juan de Cigarrondo y Teatro de Colegio novohispano del siglo XVI*, estudio, edición crítica y notas de Julio Alonso Asenjo (2006); VII. José López Avilés, *Debido recuerdo de agradecimiento leal* (Francisco Rodríguez Lupercio, México, 1684), estudio, edición y notas de Martha Lilia Tenorio (2007); VIII. Diego Cisneros, *Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México* (Juan Blanco de Alcázar, México, 1618), edición crítica, estudio y notas de Martha Elena Venier (2009); IX. Eugenio de Salazar, *La navegación del alma*, edición y estudio de Jessica Locke (2010); X. Eugenio de Salazar, *Suma del arte de poesía*, edición y estudio de Martha Lilia Tenorio (2010). Se han publicado también cinco anejos: 1. *Un sermón de fray Andrés Patiño, OSA, y el Concilio Provincial de Manila de 1771*, edición de César Alejandro Márquez Aguayo (1995); 2. *Relación de la causa de Juana María mulata. Esclava, mulata y hechicera. Historia inquisitorial de una mujer novohispana del siglo XVIII*, edición de Alma Leticia Mejía González (1996); 3. *El corazón rey, rey de los corazones*, edición de José Miguel Sardiñas (1997); 4. *Proceso inquisitorial de una hechicera; el caso de Catalina de Miranda*, edición de Milena M. Hurtado, Leticia Meza de Riedewald, Jessica Ernst Powell y Erin M. Rebban (2006); 5. *Festín plausible con que el convento de Santa Clara celebró a su felice entrada a la Exma. D. María Luisa...*, edición de Judith Farré Vidal (2009).

Como segunda etapa del proyecto se inició la serie *Biblioteca Novohispana. Estudios*, con el objetivo de dar a conocer estudios sobre la cultura y literatura de la época. Se ha publicado el volumen 1. *Fiesta y celebración: discurso y espacio novohispanos*, ed. M. Á. Méndez (2009). Se presenta ahora el volumen 2.

INTRODUCCIÓN*

La obra poética novohispana fue considerable desde fechas muy tempranas. Varias inscripciones, latinas y castellanas, decoraron el túmulo en honor a la muerte de Carlos V, de 1559.¹ Los textos muestran que la poesía contó muy pronto con entendidos cultivadores y con un público, por minoritario que fuera, adecuadamente preparado y capacitado para apreciarla: “Lo único que importa advertir —escribe Marcelino Menéndez Pelayo—² es que los pocos versos castellanos del *Túmulo* son todos de la escuela italiana [...]. Se ve que los humanistas del Nuevo Mundo no andaban rezagados, y que recibieron pronto las novedades literarias que por vía de Italia se habían comunicado a nuestros ingenios”.³

La poesía novohispana comenzó siendo “moderna”; siempre estuvo al día; no hubo novedad que se le escapara. No quedó, por tanto, a la zaga de la revolución gongorina.⁴ En Nueva España no sólo se cultivó

* Agradezco a Antonio Carreira y a Martha Elena Venier las correcciones y sugerencias a este trabajo.

¹ Las describe Francisco Cervantes de Salazar en el *Túmulo imperial a las exequias del invictísimo Carlos Quinto*, México, 1560.

² *Historia de la poesía hispano-americana*, Librería de Victoriano Suárez, Madrid, 1911, t. I, p. 26.

³ Hay que decir que también muy pronto se empezó a reconocer el talento de los poetas novohispanos: “En la región antártica podría / eternizar ingenios soberanos / que sin riquezas hoy sustenta y cría / también entendimientos sobrehumanos. / Mostrarlo puedo en muchos este día / y en dos os quiero dar llenas las manos: / uno de Nueva España y nuevo Apolo, / del Perú el otro, un sol único y solo” (Miguel de Cervantes, *Canto de Calíope y otros poemas*, ed. de J. Talens, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001, p. 107). Cervantes se refiere a Francisco de Terrazas, de Nueva España, y a Diego Martínez de Ribera, de Perú.

⁴ Alfredo A. Roggiano sostiene que “fue en México donde primero entró el gongorismo”, aunque no menciona obras ni autores concretos (“Instalación del Barroco

y continuó con aplicación el estilo del cordobés, también se dio a su obra la dignidad de “clásico”: sus poemas se estudiaron de la misma manera que los clásicos griegos y latinos.⁵

Valdrá la pena, antes de seguir, aclarar el término “gongorismo”, pues no siempre ha sido evidente lo que designa. Bajo este único rubro se han agrupado dos fenómenos distintos: lo “culterano” (pero entendido de una manera bastante simplista como cualquier complicación o rebuscamiento formal) y lo propiamente gongorino. Así lo hacen, por ejemplo, varios de los historiadores de nuestra literatura. Francisco Pimentel escribe que “...el carácter poético de la época [siglo XVII] en casi todos los escritores fue uno mismo; esto es, el gongorismo, sin más que diferencia de grado”, y ejemplifica ese “carácter poético” con la

hispanico en América: Bernardo de Balbuena”, en *Homage to Irving A. Leonard. Essays on Hispanic art, history and literature*, eds. R. Chang-Rodríguez y D. A. Yale, Michigan State University, Michigan, 1977, p. 63). Sin embargo, según Juan María Gutiérrez (*Estudios bibliográficos y críticos sobre algunos poetas sudamericanos anteriores al siglo XIX*, 1865), el primer poeta gongorino de América fue el peruano fray Juan de Ayllón, quien en 1630 publicó su *Poema de las fiestas que hizo el convento de San Francisco de Jesús en Lima a la canonización de los veintitrés mártires de Japón...* (Jorge Pérez Herrera, Lima, 1651): “Orbes descubren de cristal lucido / de labrado marfil los corredores / en que el reino están habitantes / que el rey sujeta al caracol torcido: / rompen cristales con sutil ruido / naturales, si diestros nadadores, / graciosa traza que a tan grave aseo, / aumentando valor, causó recreo”. Los versos describen una fuente y los “naturales, si diestros nadadores” son los peces, sus “habitadores”. (Tomo la noticia de José Carlos Rovira, “De cómo don Luis de Góngora viajó y se afincó definitivamente en América”, en *Góngora hoy IV-V*, ed. J. Roses, Diputación de Córdoba, Córdoba, 2004, pp. 192-193.) Con todo, como se verá más adelante, me parece que Emilio Carilla (*El gongorismo en América*, Universidad de Buenos Aires-Instituto de Cultura Latino-Americana, Buenos Aires, 1946) acierta al rastrear la influencia gongorina desde Bernardo de Balbuena.

⁵ A Juan de Vera Tassis, editor y amigo de Agustín de Salazar y Torres, debemos la muy citada noticia de que el joven poeta, con apenas 16 años, en examen público no sólo recitó de memoria las *Soledades* y el *Polifemo*, sino que también “fue comentando los más oscuros lugares, desatando las más intrincadas dudas y respondiendo a los más sutiles argumentos que le proponían los que muchos años se avían ejercitado en su inteligencia y lectura” (*Cýthara de Apolo. Primera parte*, Antonio González de Reyes, Madrid, 1694, f. 4r-4v).

Teresiada de fray Juan de Valencia (una biografía de santa Teresa en dísticos latinos retrógrados).⁶

Lo mismo hace José María Vigil: simplificando, reduce toda la poesía del siglo xvii a “la misma matriz de extravagancia y mal gusto”, cultivada por la “secta de Góngora”, con sus “dogmas [!] absurdos” y “deplorable manía” por lo “oscuro y ridículo”. Por supuesto, el *Triunfo parténico* le parece el “monumento de gloria [del] gongorismo en nuestro país”,⁷ y como muestras de esa “gloria gongorina” toma un soneto en ecos de Diego de Sigüenza y Figueroa (“Si al alto Apolo la sagrada agrada...”), una canción-centón de Francisco de Ayerra y Santa María compuesta con versos de Góngora (“Poniendo ley al mar robusto pino...”) y unas octavas de Juan Bautista de Quiñones (“Dos regias voluntades *reverentes*”), singularmente “artificiosas” (*i.e.* “gongorinas”) por la posibilidad de descomponerse en cuartetas heptasílabas al suprimir las palabras finales.

Me detengo en los ejemplos supuestamente “gongorinos”. El soneto en eco no es creación gongorina; en particular, el de Sigüenza y Figueroa imita el famosísimo “Mucho a la Majestad sagrada agrada”, compuesto en 1580 con motivo de la muerte de la cuarta esposa de Felipe II, y atribuido a fray Luis de León. Antonio Alatorre señala que el recurso del eco tiene antecedentes en los poetas italianos Poliziano y Serafino, y que, en particular, el *soneto en eco* fue un género netamente español, que “se cultivó con no pocas variaciones durante más de un siglo”.⁸ El artificio es, pues, anterior a Góngora, quien, además, no compuso un solo soneto en eco.

⁶ *Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México desde la Conquista hasta nuestros días*, Librería de la Enseñanza, México, 1885, p. 122. Por otra parte, este tipo de artificios —un poco “locos”, es verdad— es tan viejo como la poesía misma. E. R. Curtius cita como el más antiguo de que tiene noticia, el caso del poeta y músico Laso (siglo vi a.C.), maestro de Píndaro, que escribió poemas en que no aparecía ni una sola σ (*Literatura europea y Edad Media latina*, trads. M. Frenk y A. Alatorre, Fondo de Cultura Económica, México, 1955, p. 398).

⁷ *Reseña histórica de la literatura mexicana*, s.p.i., México, 1909 (?), p. 335.

⁸ *Fiori di sonetti / Flores de sonetos*, segunda ed. corregida y muy aumentada, El Colegio de México-Aldv's, México, 2009, p. 171.